

Municipio de Solís Grande

Acta N° 032/11
Sesión Ordinaria
24-Marzo – 2011

Secretaría de Actas

Acta N° 032: En Gregorio Aznárez, 5ta. Sección Judicial y Policial del Departamento de Maldonado a los veinticuatro (24) días del mes de Marzo del dos mil once (2011), siendo las veinte horas se reúnen en el Municipio de Solís Grande el Sr. Alcalde Hernán Ciganda, los Señores Concejales(as) Titulares Miguel Cabrera, Luz Espinosa, David Suárez y Nario Palomino. Como Concejales Suplentes el Sr. Sergio Casanova y el Sr. Pablo Sanchez. Actúa como Secretario de Actas el funcionario Juan Bonilla ficha 8120.

Siendo las veinte horas y treinta minutos el Sr. Alcalde da por iniciada la Sesión.

ORDEN DEL DÍA:

Consideración del Acta Anterior N° 30/11. Por la Afirmativa. Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Consideración del Acta Anterior N° 31/11.

Aclaración de la Sra. Concejala L. Espinosa: Yo tengo un cambio de palabra en una, la aclaración del 31/11, la del diecisiete de marzo, en el renglón, vendría hacer en la segunda hojita, la parte de atrás, en el renglón que dice "se nos ha incitado", debería de decir, capaz que fue un error, no creo que haya dicho eso, tendría que decir comunicado o generado, haber ahí, donde dice, viste que empieza, funcionaria Blanca Borges porque se nos ha incitado algunos comentario, es decir generado algunos comentarios, si podemos cambiar ahí la palabrita, generado algunos comentarios, como que incitado queda medio feo.

Por la Afirmativa. Se Vota: Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Aprobación del Informe Anterior del Alcalde. Por la Afirmativa. **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

El Sr. Alcalde hace entrega del Informe por Escrito

MEDIA HORA PREVIA:

Sra. Concejala L. Espinosa: A) Lo primero lo leo para que quede bien redactado en el Acta, la solicitud la aclaro es por bancada, con respecto a lo que yo habla pedido en la anterior, "solicitamos copia de los expedientes N° 5989/2005 y N° 5992/2005, en el caso de no estar en el Municipio de Solís Grande, elevar pedido a la Dirección de Jurídica, amerita el pedido tomar conocimiento de los mismos, esperando la solicitud lo antes posible". Ese es el primer puntito.

B) La solicitud del informe que puede ser para la próxima sesión, sobre las actividades de los inspectores y quién esta cubriendo la actividad de los serenos, eso es un pedido de informes.

C) De la plaza de Bella Vista nos han comunicado algunos vecinos que tienen problemas con la iluminación, que se le salta la llave, o tienen alguna irregularidad.

D) El planteo de agregar en el Orden del Día, si es viable para el Jueves que viene o el otro, la preocupación por el tema de la circulación de motos, las picadas, por lo que vimos hoy fue bastante molesta, para evitar este problema, el tema de los inspectores, el control de las motos.

E) Tengo una moción que ya la habla planteado y ahora la traje mas prolija con respecto al caso de Gladis Reyes, lo leo y lo pongo como moción de orden, y

de repente lo agregamos si todos están de acuerdo para agregarlo en el orden del día, "Solicitud de Materiales N° 001081, Reyes Conde Gladis, la cual fuese negada con fecha diez del dos mil diez, Memorandum N° 7410, firmado por el Alcalde, solicita informe de cómo se le podría ayudar a esta familia, ante la no respuesta de la Unidad correspondiente, (creo que es así, la pueden verificar después) dicho Municipio resuelve que debido al carácter de grave y urgente del caso se busque por parte de la Intendencia Departamental en la Dirección que corresponde la solución a esta solicitud, se genere un expediente con todos los antecedentes y sea enviado a la Directora de Desarrollo Social con copia al Intendente", en este caso mi intención es ver que el Municipio cree y que hay que ayudar a esta Sra. de alguna manera, para ver si tenemos una respuesta mas viable, eso es si están de acuerdo con la moción que yo presento, pido después a quien corresponda que vean los numeritos con respecto del pedido, el memorandum, de repente me podría haber equivocado, si todos están de acuerdo lo ponemos como moción y lo votamos.

F) Y por último una preocupación de los barrios de acá, del barrio la paloma, el tema de las ratas, no se si nosotros contamos para dar remedio a los vecinos o si puede venir alguien de higiene para hacer un relevamiento en todos los sectores, darle una solución a los vecinos, no remedios sino veneno. **Sr. Alcalde:** Ya hicimos el pedido, están viniendo vectores. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Bien. **Sr. Alcalde:** Dicen que hay una visión de ratas increíble. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Es algo general. **Sr. Concejal D. Suárez:** ¿Cuál fue el informe que hicieron del tema de las ratas?, ¿hicieron algún informe de vectores?. **Sr. Alcalde:** Vinieron y echaron veneno. **Sr. Concejal D. Suárez:** Tendrían que tener una constancia de venir mas seguido, porque si hay una invasión como podemos solucionar ese tema, porque las ratas traen enfermedades, como podemos hacer para no seguir padeciendo eso. Ahora, ¿no se podría crear en la zona un equipo de vectores, capacitar a los funcionarios del Cuerpo Inspectivo, que los inspectores estén capacitados para hacer ese tipo de trabajos?. **Sr. Concejal N. Palomino:** Usted tiene que dirigirse a la que esta haciendo uso de la palabra y si ella le acepta la corrección a las palabras de ella bien, y si ella no le acepta, no se lo acepta para incluirlo. **Sr. Concejal D. Suárez:** Era simplemente eso nada más. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Yo estoy de acuerdo, en este caso los vecinos preguntan si vienen al Municipio nosotros les podemos dar una bolsita. **Sr. Alcalde:** No, han presentado nota, se manda a Maldonado y vienen los vectores.

Siendo las veinte horas y treinta y siete minutos se levanta como Concejal Titular el Sr. D. Suárez pasando a ocupar su lugar el Sr. S. Casanova.

Sr. Concejal S. Casanova: Quería agregar, que el tema de dar veneno así como así, es complicado, el tema de las ratas es súper complicado. Se dice que hay tres temas que amparan a las ratas, ella se alimenta de techo, comida y agua, desarticulando una de las tres temas que a la rata le interesa es propicio a que salgan de las cloacas y de todos esos lugares para tratar de combatirlas. Pero es sumamente peligroso darle veneno, antiguamente se les daba una pastillita a los vecinos y se hacían responsables, hoy por hoy eso no corre, pero habría que tomar otras medidas, no se por donde apuntar pero tomar otras medidas. **Sr. Alcalde:** Vamos a decirle que vengan mas seguido a esta gente, que se encarga de la ratisación. **Sr. Concejal N. Palomino:** Si me permite la Sra.?. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Si. **Sr. Concejal N.**

Palomino: Aparte de compartir lo que han dicho del tema de las ratas, creo que el que mas o el que menos, tenemos galpones, sabemos que son mal bicho, una de las cosas sinceramente que ha dado, por lo menos a mi me ha dado resultado, son las gatas con gatos chicos, lo demás uno le hecha los raticidas que hay y no da mucho resultado, es un problema muy difícil que hay, lo que decía Sergio es así, la única manera que habría que hacerle es buscarle un medio de darles comida en un lado para que ellas salgan todas y un día caerles con veneno fuerte y tomar alguna precaución, pero mientras ellas puedan subsistir con algo, subsiste con lo mínimo, no es fácil, y donde tengan algún lugar que tengan algo de comida sonamos. De lo primero del pedido de informes, sinceramente no me acuerdo, no puedo acompañarlo, porque no se de que se trata, si me informa un poquito, y en el expediente de Gladis Reyes de las Flores, sinceramente ya hubo una resolución por eso, ¿no?, lo que no me acuerdo es que se resolvió, y como se voto. **Sr. Alcalde:** Todavía no hemos tenido respuestas. **Sra. Concejala L. Espinosa:** En realidad se negó.

Sr. Concejal N. Palomino: El planteamiento de ese expediente es volverlo a ver. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Yo traje este textito que esta ahí, habría que revisar si los números de expedientes están bien, en base a la información que tenemos. **Sr. Concejal N. Palomino:** Si fuera posible para ponerlo a votar esa solicitud me gustaría saber mínimo de que se tratan los expedientes.

Sra. Concejala L. Espinosa: ¿Usted dice lo de Gladis?. **Sr. Concejal N. Palomino:** Lo anterior. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Lo anterior es la solicitud de las copias que yo había pedido, lo había comunicado en la sesión anterior porque no tenía los números de expediente es con respecto a los expedientes de Blanca Borges, corrígeme si me equivoco en el apellido, que es una funcionaria de acá del Municipio, que yo he tenido pedido de vecinos con respecto a los expedientes esos, yo los desconozco y me gustaría verlos, eso llevado también a lo que comento Sergio que son expediente para interiorizarnos nosotros. **Sr. Concejal N. Palomino:** Esta en su derecho, lo puede hacer como algo personal, no precisa tener voto.

Sr. Concejal M. Cabrera: A) Sobre las casas que se están construyendo sobre la franja costera de Brío. Las Flores, preocupa a los vecinos por el desmonte de los medanos y tiraron abajo la Capilla de La Llorona, unas casas que están haciendo en el límite con Playa Verde, me gustaría solicitar que viniera Control Edificio y que nos informara por escrito, haber si esta todo en orden, y si esta todo en regla, para darle tranquilidad a los vecinos.

B) Lo otro es el tema de las horas extras, ¿quiénes las hacen y cual es el objetivo?, ¿y como se va a controlar con lo ya resuelto por el Intendente todo el tema de las horas extras.

C) Lo otro es un tema de Colonización, los arrendatarios de acá nos informaron que los arrendatarios habían sub. arrendados a una empresa de Mariscal, los campos que no están cultivados y los montes, nosotros ya le informamos a Colonización, nos agradeció de que le informamos y me gustaría que el Municipio también le informaron para que Colonización viera que nosotros también estamos interesados en el tema para que tuviera mas fuerza la información, como Municipio que estamos interesados en el tema de los campos. Porque esto sería una irregularidad, los campos que todavía están en pleitos. **Sr. Alcalde:** Los campos están en pleitos, irregularidad hasta que la ley determine que es una irregularidad, mientras no hay irregularidad ninguna, nosotros no se que vamos avisarle a Colonización. **Sr. Concejal M. Cabrera:**

Informarle sobre eso arrendamiento, ese sub. Arrendamiento. **Sr. Concejal S. Casanova:** Quería agregarle algo a lo de Miguel, nosotros no podemos pedir algo que la ley no dio el fallo, dicen que es de colonización, pero colonización no tiene nada, no tiene documento, esta esperando el fallo del Juez, es una cosa que es chocante, informar algo que nosotros desconocemos, hasta que la ley no diga para un lado o para el otro, es complicadísimo, vas a pedir algo que no sabes legalmente en que está verdad, se dice que lo tiene colonización. **Sr. Alcalde:** Estaríamos en un rumor o en un chisme, nosotros tendríamos que ir y llevarle un papel a colonización, decirle mira que fulanito arrendó. **Sr. Concejal S. Casanova:** A título personal lo podes hacer. **Sr. Concejal M. Cabrera:** Nosotros lo que hicimos fue avisarle telefónicamente a colonización para que tomara cartas en el asunto. **Sr. Concejal N. Palomino:** Primeramente el Municipio en ese tema no tiene potestades, son poderes paralelos al ejecutivo, en donde caemos en un vacío terrible, la otra parte es darle la seguridad del comentario que anda, que campos son, en el fondo han dicho con nombre y apellido que si, pero los documentos quien los vio, segundo que hay un buen montón de plata, donde esta el litigio, quien gane eso, se va a pelear en todas las instancias, y eso se va postergando instancia a instancia, todavía se puede ir mucho tiempo, va para larguísimo, a la justicia se le hace mas difícil cuando hay plata, sino hubiera plata hace rato que estaba y por los contratos de arrendamientos que han hecho todo eso no es difícil, el tema que aquí están enfrentados porque hay un deposito hecho de una cantidad considerable, donde cada uno se cree con su derecho, por lo tanto creo que en eso de ninguna manera el Municipio se tendría que ocupar de nada, ponernos sobre la parte de la Justicia. **Sr. Alcalde:** Hoy por hoy nos guste o no nos guste el contrato hasta hoy es legal lo único que han parado es la tala, una cosa es el contrato que no pueden cortar los montes, eso si lo pararon, pero hoy el que es arrendatario es la gente que arrendó, y si ellos quieren sub arrendar o hacer lo que quieran están en todo su derecho, ahora si mañana la Justicia que está en pleito dictamina, se ve que no es tan fácil determina que esta mal, ¿hace cuantos años hace que están ahí?, yo diría que si nos metemos va hacer de alcahuetes, quedaría un papel medio feo, problemas de ellos, es algo privado. **Sr. Concejal M. Cabrera:** Ellos están informados. **Sr. Concejal N. Palomino:** Con la justicia no nos podemos meter nosotros, nosotros no tenemos nada que ver, todos quisiéramos que todo se aclarara, todos quisiéramos que eso tomara el camino que tiene que tomar, que nos esta haciendo falta a la zona, yo creo que todo pero, lamentablemente no va a estar por un tiempito considerable, no es un día, porque cada escrito que presentan es un año, y tenían como tres años, pero eso no se sabe hasta donde puede ir, de mi parte lamentablemente no lo puedo acompañar. **Sr. Alcalde:** Quería informarles que Radio RBC, me invito a participar, van hacer una ronda, te acordas aquella carta que habían mandado hace mucho tiempo, me llamo por teléfono Silvana para decirme que iba a empezar este miércoles, no es lo mismo de la otra vez que iban a ir a la casa de la Cultura, invitan para ir a la radio, todos los miércoles dentro de los tres Municipios. Arranque yo yendo el miércoles pasado, después le toca a Pan de Azúcar y Piriapolis, y después al Municipio, nos iremos turnando para ir yendo. **Sra. Concejala L. Espinosa:** ¿Podremos ir nosotros tambien?. **Sr. Alcalde:** Si, si. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Yo decía para coordinar. **Sr. Alcalde:** El lunes veintiocho viene el Intendente, se acuerdan por la notita aquella que hicimos de

los cuatro proyectos principales del Municipio, eso se mando van hacer unos folletos aparentemente, te acordas que habías dicho de participar de la creación de los folletos, creo que quedamos afuera de eso. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Si ya es el lunes. **Sr. Alcalde:** Vamos a pasar parlantes y radio porque van hacer una caminata, es a las seis de la tarde del lunes veintiocho el Intendente va a estar caminando y los Concejales.

Sr. Concejal N. Palomino: Yo diría que los puntos que se presenten en la sesión que se traten en la sesión siguiente, con mucho gusto incluirlo en el primer punto del Orden del Día de la próxima sesión, hoy no acompaño. **Sr. Alcalde:** A mi me gustaría fijarme sino nosotros no mandamos una nota, yo estoy seguro de que Azuaga que dijo que no y raíz de eso mandamos una nota a todos. **Sra. Concejala L. Espinosa:** Lo ponemos en el primer punto del Orden del Día, capaz que me falta a mi y ahí ya se determina.

Siendo las veinte horas y cincuenta y un minuto se levanta como Concejal Titular el Sr. S. Casanova volviendo a ocupar su lugar el Sr. D. Suárez.

1er. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 80/11 Proyecto para dar Clases de Ballet Académico y Artes Plásticos.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: L. Espinosa; N. Palomino; M. Cabrera, D. Suárez.

Resolución: *Pase a Cultura.* Por la Afirmativa. **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

2do. Punto del Orden del Día: Tte. Int. N° 81/11 Solicitud de Relleno para terreno. Gestionante Horacio Girate.

Intervienen: Sr. Alcalde; Sres. Concejales/as: L. Espinosa, D. Suárez, M. Cabrera, N. Palomino,

Resolución: *Como Piden, descargándose el relleno en la Vía Pública.* **Se Vota:** Se Aprueba por Unanimidad de Presentes.

Siendo las veintiuna horas y cinco minutos el Sr. Alcalde da por finalizada la Sesión del día de la fecha.

Hernán Ciganda
Alcalde
Municipio de Solís Grande